



El hada de la inoportunidad

No puede negarse que el Sr. Cambó es hoy día una de las primeras figuras en el campo de la política española. Como tampoco cabe dudar que el líder regionalista tiene bien ganado el puesto que ocupa. Aun catalogándola en la desacreditada especie de los «antiguos políticos» no pierde valor la figura del Sr. Cambó. Ministro en más de una ocasión, tal vez no haya conseguido en su gestión éxitos rotundos y definitivos, pero tampoco ha experimentado nunca ninguno de esos fracasos que tanto abundan en la historia ministerial de muchos de los pro-hombres del que hace un mes se llamaba viejo régimen, y que estuvieron a punto de ocasionar la ruina de la Patria, dando lugar al éxito del golpe de Estado de 1923. El Sr. Cambó no es un fracasado y tiene por tanto autoridad suficiente para tratar de intervenir activamente en el desarrollo de la vida pública nacional. Deben acogerse por ello sin excesivas desconfianzas ni prevenciones sus manifestaciones y ya en alguna ocasión hemos expresado en estas columnas nuestra aprobación si no a la política total expuesta por el renombrado hacendista, al menos a sus buenos deseos y a la precisa manera de concretarlos y darles forma expositiva.

Pero el Sr. Cambó tiene un inconveniente, del cual, en realidad, si se equilibrara un poco la cuestión, no resultaría del todo responsable, porque pudiera achacarse a lo que vulgarmente se llama mala suerte: el señor Cambó suele adolecer de falta de oportunidad en sus actuaciones públicas. Y debido a ello ha de resultar muy difícil que el Sr. Cambó triunfe definitivamente en política.

Se cuenta que la duquesa de Orleans solía decir que cuando nació su hijo, el regente de Francia, las hadas se retiraron en torno de su cuna para colmarle de dones. Una le dió la belleza, otra la gracia, otra la elocuencia, otra la nobleza, otra la elegancia, otra la modestia... Pero otra hada que llegó la última se encargó de echar a perder cada una de estas cualidades. Este hada tardía era el hada de la inoportunidad.

El Sr. Cambó también ha recibido numerosos dones: sabiduría, perspicacia, habilidad en el cálculo, suficiencia hacendista... pero a su vez le ha visitado un hada capaz de anular con su aportación todas las cualidades anteriores: el hada de la inoportunidad.

Así le ocurrió, que cuando en diciembre entregó a la Prensa su meditada y ponderada nota, en la que exponía todo un programa de Gobierno, lo hizo en los momentos en que las convulsiones revolucionarias apartaban de todo otro asunto la atención de la opinión. Y mucho nos tememos que su plausible deseo de constituir ahora un partido centrista, en los momentos en que más se acusan las tendencias extremistas de los españoles de una y otra ideología, resulte también inoportuno y caiga el proyecto en el vacío.

Pero no es esto lo que más lamentaríamos. Lo peor sería que su discípulo, el Sr. Ventosa, hubiera también sido favorecido con las gracias del hada fatídica y eligiera un momento inoportuno para realizar su política de estabilización. Tiene ésta valiosos defensores e impugnadores. La mayor dificultad que los últimos encuentran para su realización es la elección del momento preciso en que debe llevarse a cabo. ¡Ojalá que este momento sepa elegirle el actual ministro de Hacienda!

TEMAS DEL DIA

Las murallas de Avila

No pocas veces nos hemos lamentado del abandono en que se tiene a nuestra Ciudad en el orden artístico, sobre todo, en lo que se refiere a monumentos. Fué en el mes de octubre cuando hacíamos patente nuestro temor sobre el estado ruinoso de las murallas, en su parte Oeste, por incuria de los llamados a vigilar y cuidar su conservación.

Se nos dijo por persona autorizada que a Avila se la había castigado por querer a toda costa tomarse la justicia por su mano. ¿Pero es posible que el pueblo amante de sus joyas, que vela constantemente porque nadie toque lo que en justicia le pertenece, pague culpas solo imputables a unos cuantos exaltados?

Se acudió a la Dirección general de Bellas Artes, pero el entonces director Sr. Gómez Moreno, manifestó que no solamente no daría consignación para las murallas sino que también había ordenado la supresión del crédito concedido para la construcción de una verja que protejiese la magnífica puerta del siglo XIV que posee la iglesia de San Vicente, admiración del turista y de los entendidos en arte.

Hoy no han cambiado las circunstancias y continúa en pie el problema a que en aquel tiempo nos referíamos. Las murallas de Avila sufren cada día mayor deterioro y si no se acude inmediatamente en su auxilio, corren peligro con pena de los abulenses y por negligencia del Gobierno, que tomó a su cargo la conservación desde el año 1882, y sólo se ha logrado restaurar una pequeña parte de las mismas mientras por alguna parte se caen por completo.

Sabemos que la Comisión provincial de Monumentos, en sesión celebrada recientemente, ha acordado oficial al Gobierno dando cuenta del ruinoso estado en que se encuentra el citado monumento nacional, y al propio tiempo solicitar alguna cantidad para su inmediata reparación.

Ahora más que nunca insistimos en la necesidad de restaurar la sin par muralla abulense, pues el propio tiempo que se librará de la ruina un monumento tan precioso, el Gobierno facilitaría trabajo a no pocos obreros que actualmente carecen de ocupación.

El director general de Bellas Artes, Sr. Herrero, debe fijar su atención en esta necesidad y con justicia suponemos que no se hará esperar la consignación tan esperada.

Los héroes del ridículo

Tan mal les ha sentado a los ilusionados republicanos la ridícula posición en que les ha dejado la policía, al comprobar que la pretendida tentativa de asesinato contra Alcalá Zamora, había sido simplemente una broma de mal gusto, que no saben qué hacer, ni qué decir para adecentar el gesto y componer un poco su risible situación. No se avienen con la verdad y precisan insistir en la intriga para seguir gozando de la confianza de las gentes que tuvieron con aquellos comentarios e insinuaciones, pávulo suficiente para que la débil llama del ideal republicano continuara ardiendo tristemente, con tirrones de candil lugareño, que parece apagarse y encenderse... y ni le uno ni lo otro; arde siempre vacilante mientras le queden unos posos de aceite en el negruido recipiente.

Por eso ahora «El Sol» aprovechará la primera ocasión para enderezar el torcido molin y insinúa hábilmente la idea de que lo de la broma es una trampa, basado en el

Un robo en la oficina de Correos

(De nuestro corresponsal)

BARRACO, 3. En la madrugada de hoy se ha descubierto un robo en la caja de dicha oficina. Los ladrones limaron una reja de la ventana que da a la calle y violentaron otras varias retorciéndolas hacia arriba.

Por ese hueco penetraron en la oficina, sacaron la caja y trasladándola a un portal de las afueras del pueblo la forzaron, al parecer, con un eje de hierro carretero; se apoderaron de los fondos y al huir dejaron en desorden papeles, sellos y demás documentos en ella encerrados.

No han sido aprehendidos aún los autores, aunque las autoridades competentes y la Guardia civil, activamente y con el mayor celo, traen bajan en el esclarecimiento del hecho. Por hoy, después de lamentar el caso, no podemos dar de él más detalles. Otro día lo haremos apoyados en todos los datos firmes y veraces que podamos recoger.

hecho de haberse presentado contra los bromistas una denuncia por hurto de ropas. ¿Cómo es posible —viene a decir— que quien ya andaba al borde de la cárcel quisiera bromas con ella y se expusiera a atraer la atención de la justicia? «¡Cuántas cosas raras reunidas!» — afirma. Y es posible que, efectivamente, todo ello sea algo extraño. Lo que no resulta tan raro es el procedimiento insidioso empleado para hacer ver lo que no existe y mantener la duda en los espíritus poco firmes. Lo emplea con frecuencia «El Sol» y en esta ocasión nada tiene de particular que lo practique para reponerse de un ridículo tan lamentable. ¡Ni que lo dé acogida su satélite abulense!

El imperio de la justicia

El rencor acumulado durante siete años por los implacables enemigos de la Dictadura se ha desatado en una furia revisionista. Pero la realidad ha puesto pronto en evidencia que no es tan fácil derogar todos los acuerdos que la Dictadura tomó, por muchos de los cuales había suspirado constantemente el pueblo sin conseguir nunca verlos realizados.

Toda la independencia de la vida administrativa de Ayuntamientos y Diputaciones, consagrada en los Estatutos, forzosamente tiene que permanecer en pie, con las oportunas rectificaciones que el casuismo vaya presentando.

El Código Penal para los que piden desafortadamente su derogación, solo adolece del defecto de ser gubernativo, y así hemos visto y estamos viendo que tal es la razón suprema alegada por los protestantes y por los colegios de abogados.

Caen los impugnadores, del corro y del barullo, en la contradicción de querer que una ley gubernativa se derogue por otra también gubernativa, y ahora, después de tanto ruido, al intentar prescindir de las antiguas leyes electorales, sustrayendo toda reclamación del seno de los Gobiernos civiles, proclaman la excelencia del Estatuto que se debe a la Dictadura y a su preclaro ministro Calvo Sotelo.

Es decir que debe derogarse «por impureza de origen» aquello que no les ofrezca ventajas positivas y en cambio se ha de conservar, aun con sello de bastardía, lo que con venga a sus intereses partidistas o individuales.

Noticias de todas partes

Un atentado.—El agresor logra burlar a sus perseguidores

MADRID.—Esta mañana se dirigía en automóvil por la calle de Blasco Garay el jefe de los talleres de Rivadeneira don Nicolás Ruiz, acompañado de un policía, a causa de haber sido amenazado de muerte.

Un desconocido avanzó con dirección al coche, haciendo varios disparos contra sus ocupantes que resultaron ilesos.

Los transeúntes creyeron que se trataba del estallido de un neumático, no dando importancia a las detonaciones, hasta que vieron correr a un individuo perseguido de cerca por algunas personas.

El agresor, se volvía y apuntaba con la pistola a sus perseguidores.

Tras una veloz carrera, logró penetrar en el paseo de Rosales, desapareciendo.

Se trata de un individuo como de unos 26 años, que vestía traje de mecánico, suponiéndose que es un atentado de carácter social.

En la portezuela y aleta del coche, se notan los impactos de los disparos.

La policía está haciendo pesquisas para lograr detener al agresor.

Después del incidente de Alcalá Zamora

Ante el juzgado se ha presentado una denuncia contra José Costa, autor de la broma a Alcalá Zamora, por estafa de 2.000 pesetas.

Próximos Consejos de guerra

En la Sala del Consejo Supremo de Ejército y Marina, se están haciendo algunas reformas con el fin de dar mayor capacidad al local para cuando se celebre la vista por los pasados sucesos.

Presidirá el general Bргуete. El Sr. García Parreño, que ha actuado como juez, y el auditor señor Piñal.

Algunos defensores han renunciado a que comparezcan algunos testigos.

La causa contra los autores del manifiesto revolucionario se verá en el Consejo Supremo próximamente hacia el día 20 del presente mes.

La causa de Huesca se verá también dentro del mes actual. Por ello no será necesario conceder libertad provisional a los procesados.

Lo que ganará Charlot con sus nuevas películas

LONDRES.—Evaluando en francos lo que ganará Charlot con su nuevo film «Las luces de la ciudad», resulta que la proyección de la cinta en Londres le producirá siete millones y medio de francos.

La representación en Inglaterra le valdrá 35 millones y en el resto del Imperio británico 25 millones.

Se puede calcular, desde luego, que no bajará de 200 millones lo que dicho film producirá en estos dos años.

A Charlot le corresponderá la mitad, por lo menos, de esta cantidad.

Charlot se gasta cinco mil libras en un banquete

LONDRES.—El conocido actor cinematográfico «Charlot», ha ofrecido en el Hotel Carlton una gran recepción, en la que han participado numerosas personalidades políticas, de las finanzas y del arte.

Se dice que los gastos hechos por «Charlot» con este motivo se elevan a cinco mil libras esterlinas.

Los radioescuchas de la India recogieron el discurso del Papa

MADRAS (India).—El mensaje del Papa Pío XI, dirigido por radio

Los Estados Unidos de Francia

De nuestro servicio especial P. A.

PARIS, 28.—En la Cámara de los Diputados se ha suscitado la cuestión de las colonias francesas, tema interesantísimo, tanto que puede decirse que de él depende el porvenir de esta nación. Algunos diputados han propuesto nada menos que la formación de los Estados Unidos de Francia. El que más ha defendido esta tesis ha sido Eduard de Warren, miembro del Consejo superior de colonias, al que le han seguido 170 diputados.

Para la realización de ese magno proyecto se han encontrado muchos obstáculos. Entre ellos el de una organización insuficiente de la producción, dificultades de transportes, falta de contacto con la población negra y lucha contra la desdoblación. Sin embargo, una reciente proposición de ley entregada en la mesa de la Cámara lleva a la creación de un Gran Consejo nacional de la Francia de ultramar que tendría a su cargo el estudio de los problemas que se refieren a las colonias y proponer, a la vez, las soluciones al Gobierno.

Indudablemente, la idea de la formación de esos nuevos Estados Unidos cambiaría de un modo radical la cuestión internacional estableciendo una política social que colocara a los indígenas en camino de un pleno desarrollo de su valor humano, con una política económica que facilitara los cambios de productos entre las colonias francesas y su metrópoli, además de una política de paz que asegure la tranquilidad interior y la defensa de cada territorio.

Mr. Eduard de Warren, a propósito de este proyecto, ha dicho: «La creación de la conferencia nortáfricana ha servido para poner de relieve la necesidad de unir sin unificar, la necesidad de acercamiento de los diversos Gobiernos de los departamentos argelinos, de los protectorados marroquí y tunecino, y de las colonias del Africa negra». Warren reconoce que para unir a esos pueblos se necesita un esfuerzo muy grande, y para que este esfuerzo sea una realidad, propone la idea de un Ministerio de la Francia exterior.

Se discute mucho en los centros donde se habla de política, del pensamiento de la creación de esos Estados Unidos, y en verdad, que los resultados obtenidos en la Conferencia del Africa septentrional y el Consejo Superior de Colonias indican una mejora fácil de anotar. Porque el Consejo nacional de la Francia de Ultramar sería instituido con el Presidente del Consejo y los ministros, y marcaría la importancia que adquiere cada vez más el problema del dominio colonial francés en la vida económica y política de la nación. Los Estados Unidos de Francia van camino de ser un hecho. Si en esto se acierta, podrían vanagloriarse los franceses de haber creado un nuevo sistema de Gobierno colonial.

E. Black

el 12 de febrero, suscitó un inmenso entusiasmo en los países y Misiones.

En diversos puntos donde se disponía de aparatos se congregó un gentío enorme de cristianos y catecúmenos para oír la voz del Padre de la cristiandad.

Hasta en Naranaopet, distrito de Guntur y diócesis de Nellore (India) a 250 millas al norte de Madras, fué escuchado, con religioso y conmovedor silencio, el bellissimo discurso del Romano Pontífice.

NOTA POLITICA

Tres bombas en un convento

(De la Agencia Internacional Arco)

Poco a poco, la ráfaga de locura revolucionaria que cruzó sobre España en el pasado mes de diciembre remite. Desconectada y maltrata la organización, faltos los caudillos de la necesaria ayuda de determinados elementos, y con hondísima división en el campo socialista que es la única fuerza con que, de verdad, contaban, parece que llegamos, al fin, a un período de normalidad.

Los escolares reanudan sus clases universitarias, sin protestas; los obreros y agentes ferroviarios desisten de la huelga, luego de medir sus inconvenientes y ventajas; el ministro de Hacienda anuncia, para breve plazo, la estabilización de la moneda, y el ambiente muy enrarecido en los primeros días de febrero, se esclarece y despeja.

Si así se continúa, es indudable que el Gobierno puede llegar a las elecciones legislativas y hacerlas con éxito. Desde luego podemos anunciar que las abstenciones acordadas no serán mantenidas; por lo menos, la del grupo constituyente.

En estos días, y sin que la prensa diaria y noticiara se enterara del suceso, visitó al conde de Romanones, el Sr. Burgos Mazo, gufa y animador de los constitucionalistas. ¿Qué ocurrió en la entrevista? Creemos que el Sr. Burgos y Mazo, antes las seguridades que le dió el conde de Romanones, respecto a la sinceridad electoral, prometió solemnemente que acudirían a las elecciones generales todos los que forman el bloque, y por de contado D. Melquiades Alvarez, con sus amigos.

La noticia tiene importancia, porque indica que el «frente único»

GORITZIA. — En un convento de capuchinos de Saint Croix han estallado ayer tres bombas; solo causaron daños insignificantes.

Los explosivos fueron introducidos en el convento por unos desconocidos que saltaron por una ventana.

DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS EN JERUSALEN

JERUSALEN.— En el informe emitido por el Comité de excavaciones de Jericó, el profesor Garsang anuncia el descubrimiento de una cabeza de lobo esculpida, según parece, en tiempos de Abraham.

También han sido hallados fragmentos de las primeras fortificaciones de Jericó.

Visado por la censura

contra todos los gobiernos no constituyentes se cuartea y desmorona. Si a esto se agrega que el único medio de liberar a los procesados civiles, por las resultas de diciembre, consiste en investirles de la inmunidad parlamentaria se comprenderá que la Constitución de un Parlamento está ya, ¡por fin! muy próxima.

El único peligro está dentro del Gobierno, no fuera. Si se dan cuenta los ministros de su responsabilidad, pasarán por todo menos por plantear una crisis que sería un salto a las tinieblas.

X. X.

INFORMACION GENERAL

Crónica financiera de Madrid

Por J. G. Aguirre Ceballos.

El descontento de los obreros ferroviarios por la solución dada a sus reclamaciones de aumentos de salarios, la escisión de la Asamblea de socialistas y de la Unión General de Trabajadores, en predominio visible de los elementos extremistas de desorden sobre los hasta ahora dirimientes intelectuales, unidos a algunos rumores, como siempre infundados, ha sido causa bastante para que en las sesiones de miércoles y jueves retrocediesen algo nuestras Bolsas en la marcha ascendente general de los valores, cediendo también bastante la peseta, que volvió a remontarse por encima de 47 la libra, en favor de las divisas extranjeras.

En la sesión del viernes preséntase nuevamente la reacción favorable, en alza de todos los valores incluso los de significada especulación, y la peseta también mejora, señalándose, como natural derivado, la baja de los Bonos oro del Tesoro y singularmente de las CHADES que, cotizando a 332 por 100 oro en el mercado regulador de Zurich, y socrona y aritméticamente tienen que perder en las Bolsas españolas más de trece duros a cada punto que baja la libra.

Como está ya fuera de toda duda de que, salvo algún cataclismo imprevisible, no volverá a desvalorizarse más la peseta, siendo todos los síntomas racionales de la revalorización ha de ir acentuándose, el mejor y más fundado consejo que a la hora presente podemos dar a nuestros lectores es que se apresuren a vender en las Bolsas extranjeras las CHADES y, en general todos los valores extranjeros, realizando ahora a pesetas a los cambios cumbres, que no es lógico que vuelvan a tocarse, invirtiendo el producto pesetas, procedentes de esas realizaciones en valores españoles sólidos, que los hay y buenos, con lo cual, y además de realizar una gran obra patriótica, a cada punto que pierda la libra ganarán 20 pesetas de revalorización oro los títulos españoles, o sea un 4 por 100, y cuanto más se acentúe, como ha de producirse seguramente, ese movimiento de realización de valores extranjeros y de repatriación de capitales y demanda de valores españoles, tanto más acrecerá la ganancia, por el doble efecto de la mejor cotización, o sea mayor capital interior, y, a la vez, mayor capital exterior o de valoración internacional oro.

Por fin, ya se sabe cual es el plan monetario del señor Ventosa, que bien seguros estamos no lo será del Gobierno por la enorme trascendencia que encierra, no sólo en el orden legal sino también en el económico y financiero.

«El Debate» descubre por completo el velo en un artículo que fundadamente se atribuye a su colaborador señor Larraz, miembro del Centro de Estudios Económicos del Banco de España, que últimamente fué a Basilea con el gobernador del Banco señor Bas. Se trata en primer término de obtener un fondo de maniobra por medio de un crédito de 100 millones de dólares, crédito a seis meses renovable por otros seis y con derecho por parte del Gobierno a consolidarlo en Deuda exterior.

Como se ve, se trata de levantar un empréstito y con la agravante de ser en el extranjero, primero en Deuda flotante y después en deuda consolidada y eso sería conculcar la Constitución y la Ley de ordenación bancaria, poniendo en secuestro la soberanía nacional, atreviéndose el poder ejecutivo a levantar empréstitos, fines taxativamente reservados a las Cortes, lo cual se considera imposible ya que, con mucho menos motivo escribió recientemente en un editorial de «Diario Universal», órgano del señor conde de

Romanones y refiriéndose al anterior Gabinete del general Berenguer, que «el Gobierno no sabía tomar sobre sí la responsabilidad de entrar en las cajas del Banco pasando por las espaldas del Parlamento».

Y si eso dijo, refiriéndose tan solo a sacar oro del Banco para situarle en el extranjero, calcúlese lo que diría el conde Romanones en este caso, que se trata de levantar créditos y crear deudas por medio de empréstitos extranjeros, vulnerando la Constitución y asumiendo la función reservada a las próximas Cortes que hasta tendrán carácter de constituyentes y que no caerán con su soberanía ya en secuestro, forzada de antemano a aprobar compromisos y acuerdos que solo a ellas competen.

Por ello se considera unánimemente que el plan de estabilización del Sr. Ventosa se detendrá forzosamente en la estabilidad de hecho; esto es, en los trámites que hasta ahora veníanse haciendo, y lo primero que habría de determinar por sí en ello hubiese responsabilidades, es el alcance de las relaciones que hayan podido tener el anterior ministro de Hacienda Sr. Wais y el gobernador del Banco Sr. Bas, con los elementos dirigentes del Banco de Reparaciones, ya que tales relaciones no pudieron ni debieron pasar de la simple consignación a la orden de aquel Banco, de los tres millones de libras depositados en el Banco de Inglaterra, depósito que hoy mismo podría levantarse y repatriarse a las cajas del Banco, sin ulterior compromiso, y bueno es que sepa que a las primeras de cambio vuelve a tomar el tren para Madrid el director del Banco de Reparaciones M. Quesnay, con la manifiesta efusión del cariño loco que nos ha tomado a los españoles, al calor, sin duda, del mejor aprovechamiento de todo ese río revuelto que barrunta, o sea del arbitrio y consignación a su orden de todos esos créditos y combinaciones de los 100 millones de dólares si es que aquí lo consintiésemos y pasáramos por ello.

Por lo que toca al aspecto técnico de ese plan, no puede ser tampoco más improcedente e inadecuado, porque el remedio, de poderse aplicar a España, sería mil veces peor que la misma enfermedad que se trata de corregir.

En efecto, no sólo se deja a un lado por completo el factor principalísimo de la barrera del arancel en nuestro país, que desarrolla enorme juego en este caso, al extremo de formar verdadero muro de contención y férrea divisoria casi absoluta entre el valor exterior e interior de la peseta, sino que, queriéndose imitar del extranjero tan solo la estabilidad del cambio, en cuanto a la relación internacional atañe; por el contrario, en cuanto se relaciona con la desvalorización de los precios para dar revalorización estable a la peseta, pretenden seguir camino totalmente inverso; esto es, que así como no hay más que mirar los números índices de todos los países para ver por los ojos de la cara como a la revalorización y estabilidad de la moneda ha seguido a la par y paso una desvalorización de los precios, o sea restauración del poder adquisitivo de la moneda; aquí en España, por el contrario, se pretende basar todo el armadillo en una posición inestable de inflación de precios para clavar estos precios y dar estabilidad a la peseta, consagrando de derecho su desvalorización de hecho sin parar mientes siquiera en que esa revalorización tiene evidentemente dos índices de potencia adquisitiva exterior e interior, y que al imponerse la estabilidad legal se cortarían de raíz todas las ventajas de la mayor potencia adquisitiva interior, produciendo con ello la

Sección religiosa

SANTORAL

Día 5.—Jueves. Santos Juan José de la Cruz, Teófilo y Geásimo, confesores; beato Pablo Navarro, Adrián y Eusebio, mártires. La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

CULTOS

SAN VICENTE.—A las seis y cuarto Rosario en a Soterraña.

más enorme catastrófica conflagración económica interior que recordaría la Historia.

Y no se olvide, a mayor abundamiento de esta única visión verídica de nuestra realidad monetaria, el ejemplo bien gráfico que nos ofrece la misma Francia—ya que aquí se están afrancesando todos hasta los huesos—, donde después de tener más de año y medio la estabilidad de hecho, y después de más de 10 años de enormes carestías y reajustes interiores, la estabilización legal del franco ha regulado la estabilidad exterior de la moneda, pero, en cambio, el índice medio del nivel general de la vida, a pesar de la estabilización y por efecto de la estabilización ha saltado de alrededor de 500 en fin de 1927, o sea en las vísperas de la estabilización legal y en plena estabilidad de hecho, a cerca de 600 a fines de 1930, o sea una carestía general del 20 por 100, a través de año y medio de estabilización de derecho, y aseguramos que no parará ahí todavía.

En España, por el contrario, el nivel medio de la vida casi aparece estacionario, con solo un ligero aumento de 6 a 7 por 100, al pasar de 168 a 175, mientras el poder adquisitivo exterior de la peseta ha bajado un 60 por 100, o sea de 35 pesetas libra en enero de 1930, hasta por encima de 50 pesetas dos veces, y ahora, aún con la baja de 12 o 14 por 100 de estos recientes días, con un margen mínimo del 45 por 100 frente a un 6 o 7 por 100.

Pues bien; ese desnivel brutal, es lo que se trata y lo que se pretende unificar subordinando el poder adquisitivo interior al exterior, abismo entre ambos términos que es mucho más considerable de hecho, si aquí se afronta con buen sentido el reajuste interior de precios, deshaciéndose paulatinamente la inflación interior, para actuar alza constante del poder adquisitivo de la peseta, y paralela e isocronamente empujar la revalorización para el nivel exterior.

Creemos que la cosa está más clara que la luz y que únicamente los tachados por ellos mismos de supina ignorancia en estas materias, o los que no quieren verlas ni ponderarlas como es debido por subordinar lo subjetivo a lo objetivo en lamentable colisión de intereses que jamás debiera darse, pueden desconocer y embarullar «pro domo sua».

La materia es tan transcendental y absorbe tan de lleno la actualidad del día, que no queremos desvalorarla poniendo a su lado comentarios de otras cuestiones en esta Crónica.

LAS HAZAÑAS DEL COMUNISMO

Un general sometido al suplicio de los «diez mil pedazos».

Martirio de un misionero católico

SHANGHAI.—El gran foco comunista sigue siendo la provincia de Kiang Si, en donde la situación es estacionaria, pues las tropas gubernamentales operan con gran prudencia desde que los rojos han sorprendido y destruido la división 18. Se acaba precisamente de encontrar la cabeza del general Tchang-House-Chin, que manda esta división; y que los comunistas torturaron para dar un ejemplo, destinado a aterrorizar a otros generales gubernamentales.

Los comunistas, después de haber hecho prisionero a Tchang-House-Chin, le cortaron el labio superior y le obligaron a confesar pretendidos crímenes; pero como continuaba manifestando su inocencia, le cortaron la lengua; después le hicieron sufrir el suplicio de los «diez mil pedazos», cortándole en trozos e ingeniándose a hacerle vivir el mayor tiempo posible. Los comunistas quemaron después el cuerpo; pero guardaron su cabeza, que clavaron en un pedazo de madera, y la arrojaron al río, de manera que la corriente la llevase a la región ocupada por las tropas regulares. Allá fué descubierta por los soldados de la división 77. En la madera había grabada la frase siguiente: «Esta es la cabeza del general Tchang-House-Chin: os enviamos esta cabeza como advertencia, pues los comunistas harán lo mismo con los jefes del Gobierno y con los otros generales que los ataquen».

Se han recibido noticias del padre Tierney, el misionero católico inglés de la misión San Colomban, raptado por los comunistas en la provincia de Kiang-Si al sudeste de Nan-Tchang, el 17 de Noviembre último.

El padre Tierney sufrió toda clase de maltratos; se le despojó de sus vestidos y, atado de manos fué martirizado por los energúmenos, que le dejaron después por todo vestido un capote de soldado. Obligado a que siguiera a la columna, cayó y se hirió en un pie; pero se le obligó, a pesar de todo a continuar el camino. Los católicos chinos, aun que han podido hablar con él, declaran que se halla en un estado lamentable. Los comunistas amenazan con matarle si no reciben una suma de 40.000 dólares.

BARBERO

Se necesita un medio oficial de 14 a 18 años. Dirigirse a don Félix Luri, Practicante en Robledo de Chavela (Madrid).

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Las últimas elecciones y el número de electores

Publicado en la «Gaceta de Madrid» el Real decreto convocando a las nuevas elecciones de diputados a Cortes que se verificarán el día primero de marzo próximo, la actividad de los candidatos es muy grande.

En nuestro anterior artículo hemos expuesto diversos datos estadísticos acerca de las pasadas elecciones y también interesarán a los lectores las presentes informaciones.

FECHAS.—Las anteriores elecciones de Diputados a Cortes tienen las siguientes fechas, de días de la respectiva elección.

Table with 2 columns: Year and Date. 1910 8 de mayo, 1914 8 de marzo, 1916 9 de abril, 1918 24 de febrero, 1919 1.º de junio, 1920 19 de diciembre, 1923 29 de abril

Como el plazo de duración legal de las Cortes es el de cinco años, el cuadro anterior demuestra que los partidos políticos esterilizaron la vida parlamentaria y ésta fué muy efímera en cada legislatura.

ELECTORES.—Las últimas estadísticas expresivas del número de electores en España corresponden a los años 1907, 1915, 1916 y 1924. Sus datos son conocidos.

La última rectificación del censo electoral es del año 1930 y aunque no se ha publicado, la confección de un cálculo nos permitirá dar cifras aproximadas. El cálculo da algo más de cinco millones y cuatrocientos mil electores,

Table with 2 columns: Year and Number of Electors. Año 1907 4.480.064 electores, 1915 4.753.699, 1916 3.791.616, 1924 5.058.584, 1930 5.400.000

Ente el año 1907 y el de 1930 el aumento de la población española electoral es cercano a un millón. Esta masa es la de la juventud que ha adquirido derecho al voto, masa que no deben olvidar nunca los candidatos.

Nuevamente ponemos de relieve que todos los electores monárquicos deben votar y que el incumplimiento del deber constituiría verdadera desertión. Dado el patriotismo de todos, puede y debe esperarse una elección de cifras insuperables.

Eduardo Navarro Salvador.

UNA SENTENCIA

Por injuriar a «Diario de Navarra», se condena a «La Voz de Navarra».

La sala de lo Criminal de esta Audiencia dictó ayer sentencia en la causa querrela promovida a instancia de «Diario de Navarra», contra «La Voz de Navarra» por cierto artículo que se publicó en ocasión de que ejercía accidentalmente la dirección de ese colega don Alberto Lamas del cual se declaró éste responsable.

Se condena a don Alberto Lamas, como autor responsable de un delito de injurias graves a la pena de un año de destierro a ciento cincuenta kilómetros de Pamplona con suspensión de cargo o empleo público, a la multa de tres mil pesetas y al pago de las costas procesales. Y en concepto de indemnización de perjuicios abonará a la sociedad propietaria de «Diario de Navarra» la suma de 5.000 pesetas que, en caso de insolvencia pagará la sociedad propietaria de «La Voz de Navarra».

Cine

Principal

La película que se proyectó anoche fué una comedia divertida e interesante que fué del agrado del público.

DOUGLAS

Para mañana, XX jueves aristocrático, estreno de la producción Fox titulada «Expatriada...»

Liceo

Mañana jueves, a las seis y a las nueve, se volverá a proyectar en este Coliseo a precios populares la colosal película «Christus», con el fin de que no quede nadie sin ver tan interesante producción cinematográfica.

NOTA. El anuncio de programas teatrales o cinematográficos en esta sección no tiene otro alcance que el puramente informativo, sin que signifique aprobación o recomendación del espectáculo, ni adelanto de juicio sobre su moralidad.

SE ARRIENDA el pasto y mananera de la dehesa de Pajarilla, sita en la provincia de Avila, término de San García de Ingelmos. Del precio y condiciones informará en Peñaranda, Fernando Sánchez de la Peña.

SUSCRIPCION

Para la corona de la Santísima Virgen de Sonsoles

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior... 20.147,68, Excma. Diputación provincial de Avila... 250, Doña Teresa y Adela Alcover... 40, Señores de Dalda... 7, Suma y sigue... 20.474,68

Se admiten donativos en los comedios de D. Francisco Kalste, Plaza de Santa Teresa; D. Baltasar Yáñez, calle de Zendera; La Flor de Castilla, Plaza de Jos. Tomé; Hijo de E. A. Pérez, calle de Caballeros y en la Administración de EL DIARIO DE AVILA, Plaza del Teniente Arévalo.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Programa para el día 5: MADRID. Unión Radio (E. A. J.) 7, 424 metros.—De 8 a 9, «La Palabra». Tres ediciones de veinte minutos.—11,45, Sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto.—15,20, Información teatral. Noticias. Índice de conferencias.—15,30, Fin.—19, Campanadas. Bolsa. Cotizaciones de mercancías. Sección especial para los niños.—19,30, Música de baile.—20,05, Curso de inglés.—20,25, Noticias.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Selección de la ópera «Lucía de Lammermoor».—23,55, Noticias de última hora suministradas por «El Debate».—24, Campanadas. Cierre

Sección de Anuncios

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras
cuyo manejo no exige precaución alguna,

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Cotón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea.

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- Rosa Perrine, por Alice Pujó... Segunda edición
Amor es vida, por M. Alanic... Segunda edición
La Profesora de Piano, por Florence O'Noll... Segunda edición
El mal paso, por Jacques des Gachons... Primera edición
Elitty, por K. Tynan... Segunda edición
La Marquesita, por Dourfiac... Segunda edición
Un cuento azul, por Henri Ardel... Segunda edición
Ninón, por Guy Wirta... Segunda edición
Silencio heroico, por Jean de la Brète... Segunda edición
Amada en el dolor, por René Star... Segunda edición
El Secreto de Kernico, por Paul Segonzac... Segunda edición
La doble farsa, por G. de Wally... Segunda edición
El Juramento de Lucía, por G. de Wally... Segunda edición
Todo llega, por Henri Ardel... Segunda edición
El misterio del Torreón, por De Buxy... Segunda edición
Las nueve hijas del coronel, por D'Abiancourt et Du Tartre... Segunda edición
La felicidad de Alicia, por Pedro Gourdon... Segunda edición
Dicha ignorada, por Mary Floran... Segunda edición
Amores enemigos, por G. de Wally... Segunda edición
El rey que tuvo un solo amor, por J. Lagula... Segunda edición
Doris, por Curtis Yorke... Segunda edición
Paulina, por G. de Wally... Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Senén Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA CARABAÑA LA FAVORITA

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHAVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS



El nuevo modelo

Mercedes núm. 5

última creación de la sin par maquina de escribir

MERCEDES

Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos.



Pídanla a prueba y diríjanse a:

OTTO MERZOG

MADRID: ANDRES MELLADO, 32

Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas. Reparaciones.

Se desean agentes activos.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de febrero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 5 de febrero, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana?

Próxima salida el 7 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 2 y de Cádiz el 1 de marzo, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de marzo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 15 de febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de marzo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, mas, de 160 a 500 páginas POR 216 PESETAS

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Semitase Ermado a las oficinas de la biblioteca PATRIA, Pasadouro, 12. MADRID

de profesión... domicilio... provincia... calle... número...
por 216 pesetas, pagadas en 12 cuotas mensuales de 12 pesetas

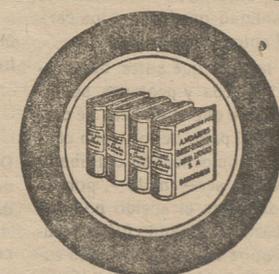
En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Camioneta Ford

y Coche Citron torpedo, se venden muy baratos y en buen estado. José María Sánchez. Gamazo, 5. Medina del Campo.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid 10500 DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a la Cascajales



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS 4 Sólida encuadernación Más de 8.500 páginas en juntas

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria y Profesiones Indíce GEOGRÁFICO y de PROFESIONES SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (franco de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 26 y 28 - BARCELONA

AVILA - Imprenta de San José

PARA 1931



BAILLY-BAILLIÈRE "LOS MEJORES"

Pedidos en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

EN TODAS LAS BUENAS

EN TODAS LAS BUENAS

EN TODAS LAS BUENAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas, EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficina:

Calle de Lope Núñez

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PÚBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.º Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14 y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia. - C. Vallespín. De 10'30 a 15'30. (Días laborables).

Museo de la Catedral. - Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. ds Canales 16. De 15,30 a 20.

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. (En Instalación).

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el lunes por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Encuadernaciones

DE EPOCA, DE LUJO Y ECONOMICAS Gran premio)

Nicolás

San Segundo 35 (Casa del Caballo); AVILA

EL DIA EN AVILA

Ecós de sociedad El partido del Centro Información de España y del Extranjero

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Junta de Gobierno

El jueves celebró sesión, bajo la Presidencia del Sr. Pou, y con asistencia de los Sres. Arés, Sánchez Ferrer, Jiménez Tercero, Vaquero (G) y Montero (I).

En el despacho oficial se aprobó escrito de la Cámara de la Coruña protestando contra prórroga del R. D. de Alquileres, se adoptaron diversos acuerdos sobre petición de la Caja del Retiro Obrero, y se informó favorablemente sobre el ingreso en el Orden civil de Beneficencia de D. Angel Torres.

La Presidencia dió cuenta detallada de la Reunión de Cámaras celebrada en Madrid para tratar de la actuación de ellas en el Banco de la Propiedad. Puso de relieve la extraordinaria importancia del Banco, explicó y analizó sus fines, enumeró las ventajas que mediante él han de obtener los propietarios, sobre todo en orden al logro de préstamos en favorables condiciones y con simplificación de trámites, para tender así a la mayor movilización posible de la Propiedad, y propuso que la Cámara ceda parte de las acciones que tiene suscritas, en beneficio de otras Cámaras que no han podido hacerlo, por haberse cubierto rápidamente la suscripción con sólo veinticinco de ellas. Fueron tomadas en consideración las anteriores manifestaciones, y se acordó pasar el Pleno la proposición de cesión de acciones.

Se trató ampliamente del cambio del domicilio de la Cámara, pesándose las ventajas e inconvenientes que surgieron en relación con el particular y se acordó estudiar la posibilidad de adquirir edificio propio, designándose una comisión, compuesta de los Sres. Pou, Arés, Montero y Vaquero, que hiciera algunas gestiones encaminadas a la fin.

Se examinaron las cuentas presentadas por el Ayuntamiento de las obras de acometidas de aguas a las fincas, acordándose pasarlo a estudio de los Sres. Arquitecto y Letrado—asesor para que informen sobre ellas en sus aspectos técnico y legal, y con dichos informes debatir detenidamente este asunto en la sesión del Pleno que se celebrará en los primeros días del actual mes de Marzo, facilitando en tanto a la prensa, para orientación de los propietarios, la nota que publicamos en nuestro número del sábado.

Se acordó pasar también al Pleno la proposición del Ayuntamiento de que la Cámara adelante el capital necesario para ejecutar las acometidas de agua a las fincas que aún no la tienen, a fin de evitar a los propietarios el depósito previo de la cantidad exigida por el nuevo Reglamento, si bien la opinión de la Junta fué la de no poder acceder a ello.

Vió la Cámara con satisfacción haberse revocado por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda, la Ordenanza municipal que imponía un arbitrio sobre miradores y balcones y haberse declarado que el impuesto sobre toldos e instalaciones análogas no debe ser pagado por el propietario de la finca, como pretendía el Ayuntamiento pero, sino

que utilice el toldo o instalación objeto del arbitrio.

Por último fué aprobada la nota de distribución de gastos a efectuar en el mes de Marzo, y a las diez de la noche se levantó la sesión.

SE NECESITA ama seca. Razón: San Segundo, 8.

Federación de Sindicatos Católicos Femeninos

El próximo viernes, día 6, pronunciará su conferencia para las obreras en las Escuelas dominicales (planta baja del Palacio Episcopal) el joven abogado y presidente de la Juventud Católica D. José María Martín Sampedro, tratando sobre el tema «La piedad en la obrera».

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR, 8

Durante el pasado mes de febrero han sido curados en la clínica de urgencia de la Cruz Roja 19 heridos, varios de ellos graves.

El próximo sábado día 7 se celebrará en el Teatro Principal una función teatral organizada por «El Hogar Abulense».

Se pondrá en escena la obra de Arniches titulada «El Señor Adrian el Primo» que tanto éxito alcanzó la vez pasada.

El sueldo de los carteros

La Dirección general de Comunicaciones ha publicado una nota en la que defiende el establecimiento del sello especial de cinco céntimos, en sustitución del cobro de igual cantidad que hacían los carteros al entregar las cartas.

Dice la nota que antes de la reforma, carteros y peatones se lamentaban de que el número de cartas sujeto al pago de los cinco céntimos no compensaban el trabajo. Y así debía ser—añade—, porque para completar el sueldo nominal de los carteros urbanos fué necesario los años últimos vivir de la esperanza de créditos extraordinarios. Ahora viven al amparo de una ley fundamental, como el resto de los funcionarios

Afirma a continuación la nota que el público recibió bien la reforma, entre otras razones porque se hace antes el reparto de las cartas al suprimirse el recuento previo.

No obstante los administradores procederán al recuento de las cartas sujetas al derecho de entrega con la mayor exactitud posible y darán después informe con el fin de esclarecer la verdad acerca de las quejas de los descontentos de esta reforma.

Neclrológicas

Ayer falleció en el Barraco el secretario de aquel Ayuntamiento don Gil García.

Durante su actuación profesional supo desempeñar el cargo con sin igual acierto y competencia poniendo en él toda su inteligencia, actividad y trabajo. Las excepcionales cualidades del finado han redundado en beneficio del pueblo y de los intereses locales en general.

Su muerte ha sido muy sentida entre el vecindario de aquella localidad.

A toda la familia del mismo y en particular a su hijo político el encargado general de la fábrica de harinas de Santa Teresa de esta ciudad D. Amaro de Miguel, hacemos presente el testimonio fehaciente de nuestra condolencia.

—En Buenos Aires donde residía ha fallecido D. Crispulo Ventra López, hijo del que fué comerciante de esta plaza D. Agapito.

A toda su distinguida familia en viamos nuestro mas sentido pésame.

Aniversarios

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en Burgos del presbítero y vicesecretario de la Cámara del Arzobispado y profesor de Derecho Canónico de aquella Universidad Pontificia D. Pedro Cantera Angulo.

Su recuerdo vive en la memoria de cuantos apreciaron sus singulares cualidades.

—Mañana hace tres años dejó de existir en el convento de Religiosas Concepcionistas Sor Matilde Castañón González de inolvidable recuerdo por sus inapreciables virtudes.

En tan señas adas fechas reiteramos nuestro pésame a las familias de los finados y extensivo a la comunidad de Religiosas Concepcionistas.

Poseción

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector de segunda clase del cuerpo de Vigilancia recientemente nombrado para Avila don Miguel Díaz Sancho.

Ascensos

Han sido ascendidos a la categoría inmediata superior, los oficiales del Catastro de rústica de esta provincia, señorita Petra Manuela Minguéz Blas y D. Francisco Montero.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa del oficial del Catastro D. Florentín Pérez Cuervo. Enhorabuena.

Viajeros

Ayer estuvo unas horas en Avila D. Alfonso Alvarez de Toledo, hijo de los Excmos. señores marqueses de Villanueva de Valdeuza.

—También ha pasado hoy el día en Avila D. Mariano Caveng acompañado de su hija.

—Ha salido para Barcelona y Valencia, el acreditado comerciante de esta plaza D. Hilario Gómez Encinar.

—Ha llegado de Lugo, la señorita Esperanza Fournier.

Registro civil.

Nacimientos: Angel Hernández Herráez y María Teresa Angelita Pérez Aldama.



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
¡Atención, agricultores!
Antes de comprar nitrato, infórmese acerca de las ventajas de este excelente abono azoado. Resultado seguro, cosechas abundantes, ahorro de pesetas.
De venta en las principales casas de abonos.

Ayer tarde, a las cinco y media, se reunieron en el Hotel Rritz los señores Cambó, marqués de Figueras, duque de Maura, Montes Jovellar, Silió, Goicoechea y Vento, para proceder a la fundación del partido Centro Constitucional.

Al terminar facilitaron a la prensa una nota. En ella se dice que la dirección del partido será ejercida por una Comisión de Acción política que estará integrada hasta la reunión de la Asamblea general, por los ex ministros inscritos en el partido.

Para el ejercicio corriente de sus funciones y para la adecuada ejecución de sus acuerdos, se crea un Secretariado general, presidido por un representante de la Comisión de Acción Política.

Tan pronto como se elija el próximo Parlamento, se procederá a la reunión de la Asamblea general del Partido, ante la cual la Comisión de Acción Política rendirá cuenta de sus actos y someterá a la misma la ratificación o rectificación de su estructura y facultades.

Serán miembros del partido los que así lo soliciten, sean admitidos como tales y abonen una cuota mínima de cinco pesetas mensuales.

Se procederá a la organización de un Centro de Estudios políticos económicos y sociales a cuyo examen y deliberación se irán sometiendo los problemas que la realidad plantea, con más apremio, en España.

El primero que será estudiado es el problema cerealista en España.

Se nombran para constituir el Secretariado general a los señores don Joaquín de Montes Jovellar, don Juan Díaz Caneja, don Joaquín María de Nadal y don Francisco Sánchez Bayton.

Se instalan las oficinas del Secretariado en la calle de Los Madrazo, número 20, donde se facilitarán los boletines de suscripción y a donde pueden dirigirse las adhesiones y correspondencia.

Taller destruido por un incendio al probarse una película

Tres muertos y dos heridos gravísimos

LOGROÑO.—Cuando se probaba una película en el interior del taller de electricidad, del que es propietario Regino Díaz Checora, se produjo un incendio que, rápidamente, se propagó a toda la casa. En la trastienda del taller se encontraba la esposa de Regino, Lucía Oliván, de veintisiete años (en el segundo mes del período de gestación), con un hijo de dos años, llamado Jesús; su padre, Laureano Díaz, de sesenta y seis años, y el albañil Gumersindo Pascual Saenz, de veintidós. Luccia consiguió salir, y al llegar a la acera cayó desmayada.

Pronto se adueñaron las llamas de todas las salidas del edificio, lo que dificultó extraordinariamente el salvamento de las personas que se encontraban en el interior.

Los vecinos realizaron diversos intentos para penetrar en la casa. El sastre D. Andrés Orozco, el jesuita Padre Asunce y un capitán de Artillería rompieron los cristales de una ventana, pero tampoco consiguieron penetrar por tener aquella barrotos de hierro. Estas tres personas resultaron heridas por la rotura de los cristales.

Los bomberos acudieron rápidamente al lugar del siniestro, y mientras unos arrojaban agua para extinguir el fuego, otros derribaban los tabiques, y consiguieron sacar al albañil Gumersindo, al anciano Laureano y al niño. Este, al ser extraído, había fallecido a consecuencia de horribles quemaduras en el vientre.

Posteriormente han fallecido a consecuencia de las quemaduras el anciano Laureano y el albañil Gumersindo Pascual.

Madrid 4, 4,30 tarde
(Por teléfono)

De nuestro servicio especial

En Gracia y Justicia

MADRID.—El marqués de Alhucmas al recibir hoy a los periodistas les habló de un suelto publicado por «El Sol» relacionado con la provisión de Mitras vacantes y dijo que no existía nada sobre este asunto. La propuesta a Roma para la provisión de Obispos la hizo el anterior ministro de Justicia señor Montes Jovellar y después ha ocurrido la vacante del Obispo de Mondoñedo para la que todavía no se ha hecho propuesta.

Añadió que sigue con atención todo lo que se refiere a las elecciones y que hay periódicos que le censuran por que no se deroga finalmente el Código penal de la Dictadura sin tener en cuenta que esto constituiría una desconsideración para los Colegios de Abogados a los que se ha pedido la opinión sobre este asunto.

En Fomento

El Sr. La Cierva recibió esta mañana a una comisión de concesionarios de transportes por ferrocarril y carretera.

Anunció que ha convocado al pleno de la Junta de transportes por carretera para el día 6 del mes actual.

Una petición en el pleno municipal

Esta mañana en la sesión del Ayuntamiento, un espontáneo, el periodista Alarcón, pidió a los municipales que se realicen las gestiones oportunas para tratar de que se reúna en Madrid la próxima Conferencia del desarme.

En Gobernación.—La supresión de la censura para el extranjero

El marqués de Hoyos comunicó esta mañana a los periodistas que ha quedado suprimida la censura para el extranjero y añadió que muy pronto se hará lo mismo con la nacional.

Un incidente en el Ayuntamiento

Esta mañana se produjo durante la sesión un violento incidente en el Ayuntamiento a consecuencia de un diálogo entre el concejal señor Saborit y el alcalde.

El Rector de la Universidad de Zaragoza

El ministro de Instrucción pública, señor Gascón y Marín, comunicó a los periodistas que ha nombrado rector de la Universidad de Zaragoza a don Domingo Mirat. El nombramiento le ha hecho de acuerdo con la Junta de Gobierno de la citada Universidad.

Berenguer en Palacio

El ministro del Ejército, general Berenguer, ha acudido hoy por primera vez a Palacio a despachar con el Rey. Iba apoyado en un bastón pues todavía se resiente algo del pie. El Monarca firmó algunos destinos de Ingenieros y de Infantería.

Presentación de credenciales

Con el ceremonial protocolario de costumbre ha presentado esta mañana sus cartas credenciales al Monarca, el nuevo ministro de Hungría en España.

El nuevo embajador pronunció un elocuente discurso que fué contestado por el Soberano.

Un banquete a Romanones

El conde de Romanones ha sido obsequiado con un banquete por los corresponsales de la Prensa extranjera residentes en Madrid.

Los partidos agrarios

El almirante Aznar recibió esta mañana a una comisión del Partido Nacional agrario que acudió a visitarle para protestar de la pasada actuación de los gobernadores civiles de las provincias de Palencia y Valladolid.

El nuevo partido Centrista y la liga regionalista

Ha producido en general mal efecto que haya quedado fuera del nuevo partido centrista la Liga Regionalista, incorporada a Cambó, que se creía que no subsistiría después de la formación del referido partido.

La concentración de fuerzas monárquicas

El propósito de las derechas regionalistas valencianas de concentrar los esfuerzos de todos los monárquicos en las próximas elecciones es objeto de aplauso, creyéndose que esta es la orientación que debe seguirse en todas provincias.

La renovación de los Ayuntamientos

Parece seguro que en el primer consejo de ministros que se celebre se acordará la renovación total de todos los Ayuntamientos.

Intento de asalto a la redacción de un periódico

TOLEDO.—Con motivo de unas cartas que se han cruzado entre el alcalde de esta capital y el director del periódico «El Castellano», los amigos del alcalde han pretendido asaltar la redacción del diario mencionado, habiendo sido precisa la intervención de la benemérita que practicó varias detenciones.

Un atraco

BARCELONA.—En la madrugada de hoy unos desconocidos agredieron a un individuo llamado Pedro Moler, produciéndole varias heridas y lesiones y robándole la cartera. La policía realiza gestiones en busca de los atracadores.

Prensa Asociada

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA Observaciones del día 4 de marzo de 1931

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetros		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección.	Fuerza.			
8	669,0	6,2	5,8	S	0	Cubierto	0,7	Máx. 14,3
12	668,7	11,6	11,6	O	1	Nuboso	»	»
18	668,5	12,2	10,8	ONO	1	Cubierto	»	Mín. 5,0

Excursiones Teresianas

Las «Excursiones Teresianas» se organizarán de varios puntos de España a Avila y Alba de Tormes, visitando todos los conventos y lugares sagrados que se relacionen con la vida de «La Santa»
Para los socios del Touring Club Español en esta Capital, hemos organizado excursiones especiales a Alba, que empezarán el día 9 del corriente, en coches taxis.
Se admiten excursionistas con coches particulares.
Pidan detalles a la Delegación de Avila del Touring Club Español, Zendera, 18, principal.